



ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DE ELCHE



Fechas: 29 y 30 de octubre, 3, 5, 6, 11, 18, 20, 24 y 26 de noviembre.

Horario: 16:30 a 19:45 horas.

Horas lectivas: 30 horas.

Fecha fin de inscripción 26 de octubre. Curso gratuito.

Lugar: Plataforma TEAMS.

Curso gratuito para Colegiados del ICAE.

El curso constará de 5 módulos:

- 1.- Introducción
- 2.- Asilo y Protección Internacional
- 3.- Régimen General y Comunitario.
- 4.- Nacionalidad y Matrimonios Mixtos.
- 5.- Régimen Sancionador.

-La 9 jornada el 24 de noviembre de 16.30 a 18h. Se realizará un examen al final del curso, la no superación del mismo equivaldrá a la no obtención del certificado para acceder al turno de oficio de extranjería. Será un examen tipo test, y/o supuesto práctico que abarque desde la entrada en España, hasta la obtención de la nacionalidad española.

-En cada sesión, se pasarán test sobre cada clase, a fin de comprobar asistencia y se tendrá en cuenta para la valoración final del curso.

-La formación será muy práctica, y enfocada al desarrollo real del trabajo. Se va a estudiar la posibilidad de hacer prácticas reales externas en comisaría, extranjería y registro civil.

- Para el acceso al Turno de Oficio de Extranjería es imprescindible el 85% de asistencia y superar la prueba práctica y para la permanencia en dicho turno deberá realizarse la formación continua obligatoria de las sesiones de los días 29 de octubre, 18 y 20 de noviembre.

Inscripciones a través del link

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?>

[id=65JmbfHyb0CzE0H33SdHKpdWI8e_pSpljGdD17pVLMBUNzRLUE1PUEHJRkxPOVU0SjdKRURFSjRBVC4u](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=65JmbfHyb0CzE0H33SdHKpdWI8e_pSpljGdD17pVLMBUNzRLUE1PUEHJRkxPOVU0SjdKRURFSjRBVC4u)

SESIONES FORMATIVAS

en **EXTRANJERIA**

Módulos de acceso y reciclaje especializado
en TO de extranjería y protección internacional



icae

Ilustre Colegio de
Abogados de **Elche**

Organizado por la Sección de Extranjería del ICAE

2020



EXTRANJERIA

PROGRAMA

MODULO I. INTRODUCCIÓN.

1ª Sesión. Jueves 29 de octubre

16:30 a 18:00 horas.

“Marco Legal y Régimen de entrada”.

Marco normativo. Derechos y libertades de los Extranjeros en España. Descripción general de la *Ley 4/2020* y del *RD 557/2011. RD 240/2007. Ley 14/2003*. Plataformas de presentación.

Dª. Joaquina Faz Arques, Jefa de Servicio de la oficina de extranjeros de Alicante.

18:15 a 19:45 horas.

“Marco general de la entrada, visados, su tramitación, Denegación de entrada, rechazos en frontera, el retorno, la devolución”.

Fronteras exteriores e interiores: Entradas por lugares no habilitados. Requisitos y documentación para la entrada. El concepto de estancia y su prórroga.

D. Ignacio Fernández Molina, Jefe de la Brigada Provincial de Extranjería—UCRIF Alicante.

MODULO II. ASILO Y PROTECCIÓN INTERNACIONAL

2ª Sesión. Viernes 30 de octubre

16:30 a 18:00 horas.

“La protección internacional”.

Normativa internacional y nacional. Definiciones: asilo, protección subsidiaria y razones humanitarias. Datos estadísticos. Análisis de las diferentes causas de persecución y su conceptualización. Especial referencia a la persecución por motivos de género y orientación sexual. Grupos vulnerables, Causas de exclusión y causas de denegación. Agentes de persecución y agentes de protección. Asilo en delegaciones diplomáticas.

18:15 a 19:45 horas.

“Procedimiento de asilo en territorio”.

Derechos y deberes del solicitante. Papel del abogado y del intérprete. La entrevista. Información de país de origen. La prueba y su dificultad. Informes de apoyo. Instrucción del procedimiento. Procedimiento en la primera fase. Causas de admisión y inadmisión a trámite de la solicitud y sus efectos. Instrucción del procedimiento. Denegación de la solicitud. Recursos administrativos.

D. Joaquín Victoriano Boix Sempere, Abogado del ICAE, especializado en materia de protección internacional.

MODULO III. REGIMEN GENERAL Y REGIMEN CIUDADANOS DE LA UE Y Familiares.

3ª Sesión. Martes 3 de noviembre

16:30 a 18:00 horas.

“Estancia y residencia”.

Diferentes supuestos: Situación de estancia y prórroga. Los estudiantes. Tarjeta de identidad. Situación de residencia. La residencia temporal no lucrativa. Arraigo y circunstancias excepcionales.

18:15 a 19:45 horas.

“Reagrupación familiar”.

Titulares del derecho, órganos competentes, procedimientos y diferentes supuestos: la residencia temporal para reagrupación familiar y la residencia del hijo de residente legal, nacido o no en España. Menores No acompañados. Visitas temporales.

Dª. María de los Ángeles García Mas, Abogada del ICAE, experta en extranjería.

4ª Sesión. Jueves 5 de noviembre

16:30 a 18:00 horas.

“Régimen Laboral de los extranjeros”.

La residencia temporal y trabajo por cuenta ajena. La residencia temporal y trabajo de profesionales altamente cualificados. La residencia temporal y trabajo por cuenta ajena de duración determinada. La residencia temporal y trabajo por cuenta propia. Residencia temporal con excepción de la autorización de trabajo.

Dª. Pilar Torres Guillén, Jefa de la Sección de Laboral de la OUE.

18:15 a 19:45 horas.

Las renovaciones de las autorizaciones de residencia y trabajo. Mercurio. La modificación de las autorizaciones de trabajo. La modificación de la situación de residencia a la de residencia y trabajo. *Ley 14/2013*, de 27 de septiembre de apoyo a los emprendedores y su internacionalización. Novedades de esta Ley y su impacto en los procedimientos de extranjería. Inversores. Profesional altamente cualificado. Emprendedores.

D. David Querol Sánchez, Abogado del ICAB, experto en extranjería y miembro de la Subcomisión de Extranjería del CGAE.

5ª Sesión. Viernes 6 de noviembre

16:30 a 18:00 horas.

“Regímenes ciudadanos de la UE y sus familiares”.

Régimen Comunitario. Los derechos y libertades de los comunitarios y sus familiares en España. Tramitación Ciudadanos de la UE.NIE-CUE. Tramitación Familiares de ciudadanos de la UE y españoles. Novedades en tramitación de la TFRC. Problemática actual en los supuestos de las parejas de hecho.

18:15 a 19:45 horas.

“Mantenimiento de la residencia”.

Tarjetas Permanentes. Trámites judiciales. Brexit.

Dª. Ana Belén Pintos Fernández, Abogada del ICAE experta en extranjería. Presidenta de la Sección de Extranjería del ICAE.

MODULO IV. NACIONALIDAD Y MATRIMONIOS MIXTOS

6ª Sesión. Miércoles 11 de noviembre

16:30 a 18:00 horas.

“La adquisición de la nacionalidad española”.

La atribución de la nacionalidad española por nacimiento: Iure Sanguine y Iure soli. La opción a adquirir la nacionalidad española. Ámbito subjetivo, plazo, formas de ejecutar el Derecho. La adquisición por residencia, presentación por sede electrónica.

18:15 a 19:45 horas.

“Matrimonios mixtos”.

El régimen aplicable en la celebración de matrimonios mixtos y parejas de hecho. Documentación necesaria. Régimen aplicable en la separación y disolución de matrimonios mixtos y parejas de hecho.

D. Juan Manuel Masanet Fernández, Abogado del ICAE, experto en extranjería y Coordinador de la Sección de Extranjería del ICAE.

MODULO V. RÉGIMEN SANCIONADOR.

7ª Sesión. Miércoles 18 de noviembre

16:30 a 18:00 horas.

“El régimen jurídico sancionador en materia de extranjería”.

La potestad sancionadora de la Administración. Las infracciones y sanciones. Prescripción y caducidad. Procedimientos sancionadores: Modalidades. Notificaciones.

D. Juan Manuel Foronda García, 2º Inspector Jefe de la Brigada Local de Extranjería y Fronteras de la Comisaría de Elche.

18:15 a 19:45 horas.

Los supuestos en los que procede aplicar la expulsión. Las modalidades procedimentales. Especial referencia al procedimiento preferente. La tramitación del expediente de la expulsión.

D. Francisco Martín Ramírez, Abogado ICA MALAGA, experto en materia de extranjería.

8ª Sesión. Viernes 20 de noviembre

16:30 a 18:00 horas.

“El control jurisdiccional de la actividad administrativa”.

Las garantías en el procedimiento sancionador. El procedimiento del Habeas corpus, y la interposición del recurso contencioso administrativo contra la decisión sancionadora. La expulsión de los extranjeros en el procedimiento penal. La expulsión como sustitutivo penal.

Dª. Sonia Ruiz Pérez, Abogada del ICAB, experta en materia de extranjería.

18:15 a 19:45 horas.

Las medidas cautelares. Especial referencia al internamento. La ejecución de la resolución de expulsión. La impugnación de la resolución de expulsión. Los centros de internamiento.

“El recurso contencioso administrativo”.

Los diversos procedimientos y acciones. Medidas cautelares y cautelarisimas. La prueba.

Dª. Raquel Catalá Veses, Juez Titular de Adscripción Territorial con funciones de refuerzo en el Juzgado de Lo. Contencioso Administrativo nº 1 de Elche.

9ª Sesión. Martes 24 de noviembre

16:30 a 18:00 horas.

“PRUEBA PRÁCTICA/ TEST”.

10ª Sesión. Jueves 26 de noviembre

16:30 a 18:00 horas.

Asistencia a Comisaría, Aeropuerto, JCA o de Guardia.

2020

icae
Extranjería
Ilustre Colegio de
Abogados de Elche